

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN.

San Martín 362, 1° Piso, San Miguel de Tucumán.

Telf. 0381-4215393/4215693

Centrex 7093-7094.

San Miguel de Tucumán, 29 de julio de 2009.

CIRCULAR Nº 19

A LOS SEÑORES DIRECTORES DE LOS DISTINTOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL, PODERES DEL ESTADO Y ADMINISTRACION DESCENTRALIZADA

Se comunica que a partir del día 01 de Agosto de 2009 se actualizará la versión de producción del SAFyC, en la BASE TUCU09 y en la BASE TUAUTA09.

La nueva versión del SAFyC contendrá la Reversión Parcial del Ordenado y modificaciones en el Pago, únicamente registrará la fecha real de ingreso de los datos. (Hoy con la versión anterior podemos remitirnos a fechas anteriores).

Las modificaciones a la versión actual tienen su origen en razones de seguridad, control interno y administración de datos e información.

La capacitación se realizará a través de los Revisores Contables de la Contaduría General de la Provincia.

Atentamente